

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

| Política Pública<br>y/o Programa<br>presupuestario<br>Evaluado | COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA<br><small>Nota: Estos ASM se verán reflejados en el nuevo programa 2E14618 "Calidad en los Servicios de Educación Superior Tecnológica"</small>       |  |  | Clave   |  |                    |                  |  |  |
|--|---|--|--|---|--|--------------------|------------------|--|--|
|  | UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE<br>CHIHUAHUA   | Clave<br>403   | Ejercicio<br>Fiscal<br>Evaluado<br>2016                      | 1118203   |  |                    |                  |  |  |
| Dependencia<br>y/o Entidad                                     | Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica. |  |  |   |  |                    |                  |  |  |
| Definición del<br>Programa o<br>Fondo                          | Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica. |  |  |   |  |                    |                  |  |  |
| No.  | Nivel de<br>Prioridad   | Aspectos<br>Susceptibles de<br>Mejora  | Clasificación<br>de acuerdo<br>a los actores<br>involucrados | Actividades a<br>implementar                      | Área<br>Responsable  | Fecha de<br>Inicio | Fecha de Término | Resultados Esperados                                   | Productos y<br>Evidencias                                |
| 1  | Alta  | Replantear el problema que determine la situación o hecho negativo a revertir en materia de cobertura educativa para la institución y se identifique de manera focalizada la población que presenta el problema. | b)<br>Institucional  | Reuniones de trabajo para replantear el problema. | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas. | 02/03/2018         | 31/05/2018       | Contar con un MML adecuado que dé cumplimiento al ASM. | Formato en Excel con planteamiento de un nuevo programa. |



|   |       |  |                     |  |   |            |            |  |  |
|---|-------|--|---------------------|--|---|------------|------------|--|--|
| 2 | Media | Analizar las causas y los efectos del problema que se plantea, a fin de tener elementos suficientes para revertir con mayor efectividad la situación o hecho negativo.       | b)<br>Institucional | Reuniones de trabajo para análisis de causas y efectos del problema que se va a replantear.                    | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/05/2018 | Contar con un MML adecuado que dé cumplimiento al ASM. | Formato en Excel con planteamiento de un nuevo programa. |
| 3 | Media | Definir de forma clara y focalizada el análisis de poblaciones para determinar la población objetivo del programa y que ésta sea congruente con el propósito del programa.   | b)<br>Institucional | Reuniones de trabajo para definir y determinar la población objetivo del programa que se pretende desarrollar. | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/05/2018 | Contar con un MML adecuado que dé cumplimiento al ASM. | Formato en Excel con planteamiento de un nuevo programa. |
| 4 | Media | Formular las alternativas de solución para definir los objetivos del programa con base en los fines y medios identificados en congruencia con el planteamiento del problema. | b)<br>Institucional | Reuniones de trabajo para definir los objetivos del programa.  | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/05/2018 | Contar con un MML adecuado que dé cumplimiento al ASM. | Formato en Excel con planteamiento de un nuevo programa. |





|   |       |   |                  |  |   |            |            |   |  |
|---|-------|---|------------------|--|---|------------|------------|---|--|
| 5 | Media | Redefinir los resúmenes narrativos de la Matriz de Indicadores para Resultados mediante el análisis de la relación causa-efecto entre los diferentes niveles de objetivos y sus supuestos a fin de validar la lógica vertical del programa.                     | b) Institucional | Reuniones de trabajo para definir los resúmenes narrativos del nuevo programa.   | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/05/2018 | Contar con un MML adecuado que dé cumplimiento al ASM.  | Formato en Excel con planteamiento de un nuevo programa.   |
| 6 | Media | Analizar la lógica o relación causal desde los objetivos del Pp para la contribución del logro de objetivos con los instrumentos de planeación estratégica ya sea sectorial, estatal, nacional e internacional para delimitar su identificación y priorización. | a) Específico    | Definir la priorización de las alineaciones a los objetivos de orden superior Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación. | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/05/2018 | El programa brindará información acerca de conocer cuál es la magnitud que el programa aporta con su intervención para el logro de los objetivos de orden superior. | Reportes de Alineación y de la MIR del Sistema Hacendario. |



|   |      |   |                  |  |   |            |            |  |   |
|---|------|---|------------------|--|---|------------|------------|--|---|
| 7 | Alfa | <p>Diseñar Reglas de Operación para el Pp en congruencia con la Matriz de Indicadores para Resultados y el marco normativo aplicable en donde se den a conocer quiénes son sujetos susceptibles de recibir los bienes y/o servicios que entrega el programa, que éstos se encuentren detallados, así como los requisitos específicos y procedimientos para el acceso.</p> | b) Institucional | <p>Reuniones de Trabajo para el desarrollo de las Reglas de Operación correspondientes.</p>                    | <p>Dirección de Planeación<br/>Dirección de Administración y Finanzas</p> | 02/03/2018 | 28/09/2018 | <p>Asegurar que los recursos públicos se aplican de acuerdo a como han sido programados y a los fines para los cuales han sido destinados.</p> | <p>Reglas de operación para los apoyos otorgados.</p>   |
| 8 | Alfa | <p>Definir indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados que permitan valorar el desempeño del programa a través del monitoreo y la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas.</p>   | a) Especifico    | <p>Establecer indicadores que permitan valorar el desempeño del Pp de acuerdo a la normatividad aplicable.</p> | <p>Dirección de Planeación<br/>Dirección de Administración y Finanzas</p> | 02/03/2018 | 31/05/2018 | <p>Contar con indicadores coherentes para el cumplimiento de objetivos y metas</p>   | <p>Reporte de Matriz de Indicadores para resultados en formato Excel o del Sistema Hacendario con cambios reflejados.</p> |



|   |      |   |               |   |  |            |            |  |  |
|---|------|---|---------------|---|--|------------|------------|--|--|
| 9 | Baja | Replantear medios de verificación claros, específicos y públicos para que, a través de ellos, se identifiquen los datos necesarios y suficientes para reproducir el cálculo de indicadores. | a) Especifico | Se desarrollará un espacio en el sitio WEB institucional para la publicación de información necesaria para el cálculo de indicadores. | Dirección de Planeación<br>Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 28/09/2018 | Contar con un espacio en el Sitio WEB institucional para la publicación de información que permita reproducir el cálculo de los indicadores. | MIR del Sistema Hacendario o formato Excel con medios de verificación que permitan reproducir el cálculo de los indicadores. |
|---|------|---|---------------|---|--|------------|------------|--|--|



|    |      |  |                     |  |   |            |            |  |  |
|----|------|--|---------------------|--|---|------------|------------|--|--|
| 10 | Alta | Instrumentar un padrón único de beneficiarios en el que se puedan incluir mayores condiciones de la población que se atiende con el programa, sobre todo en la que se identifique el tipo de bien o servicio que recibe, la fecha o periodo en el que se recibe el apoyo, el monto recibido, datos personales necesarios para evitar duplicidades, así como otros datos que puedan ser relevantes para el desarrollo del programa; contemplando los mecanismos para la actualización y depuración de la base de datos. | b)<br>Institucional | Reuniones de trabajo para definir las reglas de operación y diseño del padrón de beneficiarios que reciben los apoyos. | Dirección de Planeación<br><br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 28/09/2018 | Contar con un padrón de beneficiarios que reciben apoyos de este programa. | Padrón único de beneficiarios que identifique el tipo de bien o servicio que recibe. |
|----|------|--|---------------------|--|---|------------|------------|--|--|



|    |       |  |                  |  |   |            |            |   |  |
|----|-------|--|------------------|--|---|------------|------------|---|--|
| 11 | Alta  | Asignar y ejercer recursos en todos los componentes y actividades del Pp en congruencia con los objetivos y metas programadas, mediante un costeo presupuestal y un control eficiente del gasto. | a) Especifico    | Seguimiento de la correcta ministración de los recursos a través del PBR 2018. | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 02/03/2018 | 31/12/2018 | Una correcta ministración de los recursos del Pp en congruencia con los objetivos y metas programadas.  | Reportes de PBR 2018 de la aplicación de los recursos.                 |
| 12 | Media | Documentar la complementariedad y coincidencias con otros programas estatales y federales.   | b) Institucional | Reuniones de trabajo para la actualización de Documento Institucional.         | Dirección de Planeación<br>Dirección de Administración y Finanzas | 09/03/2018 | 28/09/2018 | Actualizar el Documento Institucional acorde a la operación de la UTCH en coordinación con las actividades de Planeación entre la administración pública y federal. | Documento Institucional que enuncie las particularidades del programa. |

M.A. HERBERTO FLORES GUTIÉRREZ  
RECTOR DE LA U.T.CH.

Firma y nombre del responsable de la  
Política Pública y/o Programa  
presupuestario

M.A. HERBERTO FLORES GUTIÉRREZ  
RECTOR DE LA U.T.CH.

Firma y nombre del titular de la  
Dependencia y/o Entidad

M.G.T.I ANDRÉS PEREZ GARCÍA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
SISTEMAS

Firma y nombre del responsable del  
seguimiento